ACTA FINAL

CONTRATO NUMERO SG-MC-16-2026, A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS

Contratista: GLORIA LUZ ARBOLEDA HENAO
C.C: 24.363.605

OBJETO: El contratista se obliga para con el municipio de Aguadas, a suministrar alimentación para personal de la fuerza pública que preste el servicio de apoyo en el municipio de Aguadas y Corregimiento de Arma con el fin de garantizar la seguridad, preservar y mejorar la sana convivencia.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

- ✓ Tener disponibilidad en el momento que se solicite el servicio de alimentación, de acuerdo con los requerimientos de los integrantes de la fuerza pública.
- ✓ Disponer de un lugar autorizado por la autoridad competente para la preparación de alimentos.
- ✓ Adquirir los alimentos y demás insumos para la preparación de los mismos.
- ✓ Brindar y servir los alimentos tipo desayuno, almuerzo y cena al personal que participa de estos eventos en los términos de la ficha técnica y según las solicitudes realizadas por parte del supervisor del contrato
- ✓ Garantizar la utilización de todas las reglas de higiene y sanidad requeridas durante la producción, embalaje, transporte, entrega y consumo de los alimentos y bebidas suministrados como desayunos, almuerzos y cenas.
- ✓ Disponer y garantizar del personal suficiente e idóneo para la manipulación, distribución y servicio a la mesa de los almuerzos, desayunos y cenas.
- ✓ Para el cumplimiento del objeto de este contrato, el contratista también debe garantizar que los espacios donde se realizará la actividad, debe estar con sillas cómodas para los asistentes, se deben utilizar menaje de loza en la entrega de los alimentos, los cuales deben contener como mínimo proteína, lácteo, harina, fruta y bebida natural.
- ✓ Entrega de alimentos para los integrantes de la Fuerza Pública que no pueden consumirlos en el sitio de servida
- ✓ Contar con toda la documentación del establecimiento de comercio para su normal funcionalidad
- ✓ Garantizar una capacidad instalada para atender mínimo a 10 personas
- ✓ Informar al supervisor del contrato cualquier situación que ponga en riesgo la correcta ejecución del contrato

www.aguadas-caldas.gov.co
Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

- ✓ Evitar la ejecución de actividades que no estén contenidas como obligaciones contractuales, en caso de ser ejecutadas, no serán reconocidas ni remuneradas por parte de la entidad contratante.
- ✓ Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.

PLAZO DE CONTRATO: El objeto del contrato y las obligaciones generales y específicas que se derivan de él, desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026 y/o hasta agotar presupuesto designado para el presente contrato.

VALOR Y FORMA DE PAGO: Se establece como valor del presente contrato la suma de **VEINTIDOS MILLONES DE PESOS (22.000.000).** El contratante pagara al contratista el valor del contrato mediante pagos parciales según el porcentaje de ejecución del contrato y previo cumplimiento de las condiciones generales de ejecución del contrato.

VALOR DEL CONTRATO:	**$22.000.000**
VALOR ACTA PARCIAL 1	**$4.708.100**
VALOR ACTA PARCIAL 2	**$4.897.400**
VALOR ACTA PARCIAL 3	**$10.687.200**
VALOR A GIRAR	**$1.707.300**
PENDIENTE POR GIRAR:	**$0.00**

Para constancia de lo anterior se firma la presenta acta final por quienes en ella intervinieron, a los diez (10) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026)

Gloria Luz Arboleda Henao

ROBER ANDRES MONTOYA MEJIA
Secretario de Gobierno Municipal
Alcaldía de Aguadas.
(Supervisor)

GLORIA LUZ ARBOLEDA HENAO
Contratista

Actuación	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Luis Fernando Grisales Bultrago		10/06/2026
Proyectó:	Luis Fernando Grisales Bultrago		10/06/2026
Revisó:	Rober Andrés Montoya Mejía		10/06/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-25 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 602 907 2921

alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

A. INFORMACIÓN GENERAL.

NRO. DE CONTRATO	SG-MC-16-2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE AGUADAS-CALDAS
CONTRATISTA	**GLORIA LUZ ARBOLEDA HENAO**
IDENTIFICACIÓN	24.363.605
OBJETO CONTRATADO	**SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA PERSONAL DE LA FUERZA PUBLICA QUE PRESTE EL SERVICIO DE APOYO EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS Y CORREGIMIENTO DE ARMA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD, PRESERVAR Y MEJORAR LA SANA CONVIVENCIA**
VALOR DEL CONTRATO	**VEINTIDOS MILLONES DE PESOS ($22.000.000)**
PLAZO DEL CONTRATO	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar la disponibilidad presupuestal

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	205
REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL	304

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO**
7 de marzo de 2026	**7 de marzo de 2026**	31 de diciembre de 2026 o hasta agotar la disponibilidad presupuestal
SUPERVISOR (A)	**NRO DE INFORME DE SUPERVISIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN**
ROBER ANDRES MONTOYA MEJIA	**4**	10/06/2026

B. SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	**ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**
Tener disponibilidad en el momento que se solicite el servicio	Realizada la supervisión del contrato, por parte de la Secretaría de Gobierno y del Supervisor, se pudo constatar que la contratista tuvo siempre disponibilidad de la prestación del servicio de acuerdo a los requerimientos del servicio de alimentación para los integrantes de la fuerza pública
Suministrar raciones nutricionales a las personas indiciadas o	Realizada la supervisión del contrato, por parte de la Secretaría de Gobierno y del Supervisor, se pudo constatar

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

sindicadas con detención preventiva en el Municipio de Aguadas, Caldas	que la contratista suministró raciones nutricionales a los integrantes de la fuerza Pública, entre el 27 de mayo al 10 de junio de 2026, de la siguiente manera:

FUERZA PUBLICA

FECHA	CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
DESDE EL 27 DE MAYO AL 10 DE JUNIO	DESAYUNO	33	$ 16.300	$ 537.900
	ALMUERZO	32	$ 18.300	$ 585.600
	COMIDA	32	$ 18.300	$ 585.600
TOTAL	DESAYUNOS	33	$ 16.300	$ 537.900
	ALMUERZOS	32	$ 18.300	$ 585.600
	COMIDAS	32	$ 18.300	$ 585.600
			TOTAL	$ 1.707.300

Garantizar la utilización de todas las reglas de higiene y sanidad requeridas durante la producción, embalaje, transporte, entrega y consumo de los alimentos y bebidas suministrados como desayunos, almuerzos y cenas.	Realizada la supervisión del contrato, por parte de la Secretaría de Gobierno y del Supervisor, se pudo constatar que la contratista garantizó la utilización de todas las reglas de higiene y sanidad requeridas durante la producción, embalaje, transporte, entrega y consumo de los alimentos y bebidas suministrados como desayunos, almuerzos y cenas.
Para el cumplimiento del objeto de este contrato, el contratista también debe garantizar que los espacios donde se realizará la actividad, deben estar con sillas cómodas para los asistentes, se deben utilizar menaje de loza en la entrega de los alimentos, los cuales deben contener como mínimo proteína, lácteo, harina, fruta y bebida natural.	Realizada la supervisión del contrato, por parte de la Secretaría de Gobierno y del Supervisor, se pudo constatar que la contratista garantizó que los espacios donde se realiza la actividad, cuentan con sillas cómodas para los asistentes, se deben utilizar menaje de loza en la entrega de los alimentos, los cuales deben contener como mínimo proteína, lácteo, harina, fruta y bebida natural.
Entrega de alimentos para los integrantes de la Fuerza Pública que no pueden consumirlos en el sitio de servida	Realizada la supervisión del contrato, por parte de la Secretaría de Gobierno y del Supervisor, se pudo constatar que la contratista entregó alimentos para los integrantes de la Fuerza Pública que no pueden consumirlos en el sitio de servida
Contar con toda la documentación del establecimiento de comercio para su normal funcionalidad	Realizada la supervisión del contrato, por parte de la Secretaría de Gobierno y del Supervisor, se pudo constatar que la contratista con toda la documentación del establecimiento de comercio para su normal funcionalidad

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-25 Alcaldía Municipal, plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 322 907 3921

alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

Garantizar una capacidad instalada para atender mínimo a 10 personas	Realizada la supervisión del contrato, por parte de la Secretaría de Gobierno y del Supervisor, se pudo constatar que la contratista garantizó una capacidad instalada para atender mínimo a 10 personas
Informar al supervisor del contrato cualquier situación que ponga en riesgo la correcta ejecución del contrato	Realizada la supervisión del contrato, por parte de la Secretaría de Gobierno y del Supervisor, se pudo constatar que la contratista no tuvo que informar al supervisor del contrato ninguna situación que pusiera en riesgo la correcta ejecución del contrato
Evitar la ejecución de actividades que no estén contenidas como obligaciones contractuales, en caso de ser ejecutadas, no serán reconocidas ni remuneradas por parte de la entidad contratante.	Realizada la supervisión del contrato, por parte de la Secretaría de Gobierno y del Supervisor, se pudo constatar que la contratista evitó la ejecución de actividades que no estuvieran contenidas como obligaciones contractuales, en caso de ser ejecutadas, no serán reconocidas ni remuneradas por parte de la entidad contratante.
Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.	Realizada la supervisión del contrato, por parte de la Secretaría de Gobierno y del Supervisor, se pudo constatar que la contratista ejecutó las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.

C. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO DEL CONTRATO

PERIODO DE PAGO	VALOR DE PAGO	ESTADO	COMPROBANTE DE EGRESO
MARZO 7 AL 9 DE 2026	$ 4.708.100	PAGO	03/2026
MARZO 17 A ABRIL 19	$4.897.400	PAGO	24/04/2026
ABRIL 30 A MAYO 26	$10.687.200	PAGO	05/2026
MAYO 27 A JUNIO 10	$1.707.300	ACTIVO	
TOTAL	$22.000.000		

D. OBSERVACIONES AL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL QUE SE SUPERVISA.

Durante el periodo que se realizó la supervisión, no fueron impartidas o realizadas observaciones al contratista.

E. SUSPENSIONES, REANUDACIONES, MODIFICACIONES, REAJUSTES.

Durante este periodo se presentaron dos adiciones en tiempo, con fecha de terminación hasta el 31 de enero de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2025

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal, plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921

alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

F. VERIFICACIÓN DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Planilla	Período	Pago	IBC	Salud	Pensiones	ARL
4586303507	Enero	$4.708.100	1.423.500	$178.000	$227.800	$7.500
1645603441	Marzo	$4.897.400	1.423.500	$178.000	$227.800	$7.500
1645603441	Abril	$10.687.200	1.423.500	$178.000	$227.800	$7.500
4654665970	Mayo	$1.707.300	1.423.500	$178.000	$227.800	$7.500

G. ANEXOS

Acta final
Informe de actividades.
Cuenta de cobro
Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social.

H. APROBACIÓN DEL PAGO

Si se cumplen los presupuestos mínimos consignados en el contrato, el supervisor le debe impartir aprobación.

El supervisor Certifica que a la fecha el contratista cumplió con las obligaciones específicas establecidas en el contrato y por lo tanto se puede realizar el pago de las actividades supervisadas.

Para constancia, se firma la presente acta en el Municipio de Aguadas a los diez (10) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026)

ROBER ANDRES MONTOYA MEJIA
Secretario de Gobierno
Supervisor

Actuación	Funcionario / contratista	Cargo / Empleo / perfil	Firma	Fecha
Proyecto y elaboró	Rober Andrés Montoya Mejía	Secretario de Gobierno		10/06/2026
Revisó	Rober Andrés Montoya Mejía	Secretario de Gobierno		10/06/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.				

www.aguadas-caldas.gov.co
Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

INFORME DE ACTIVIDADES
ALIMENTACION FUERZA PUBLICA
PERIODO: DESDE EL 27 DE MAYO AL 10 DE JUNIO

A. INFORMACIÓN GENERAL

NRO. CONTRATO	Comunicación de Aceptación SG-MC-16-2026
CONTRATISTA	**GLORIA LUZ ARBOLEDA HENAO**
NRO DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDAES**
4	10/06/2026

B. CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	**ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**
Tener disponibilidad en el momento que se solicite el servicio de alimentación, de acuerdo con los requerimientos de los integrantes de la fuerza pública.	Durante la Ejecución del contrato siempre tuve la disponibilidad en el momento que se solicite el servicio de alimentación, de acuerdo con los requerimientos de los integrantes de la fuerza pública.
Disponer de un lugar autorizado por la autoridad competente para la preparación de alimentos.	Durante la Ejecución del contrato siempre dispuse de un lugar autorizado por la autoridad competente para la preparación de alimentos
Adquirir los alimentos y demás insumos para la preparación de los mismos.	Durante el periodo de ejecución del contrato adquirí los alimentos y demás insumos para la preparación de los mismos.
Brindar y servir los alimentos tipo desayuno, almuerzo y cena al personal que participa de estos eventos en los términos de la ficha técnica y según las solicitudes realizadas por parte del supervisor del contrato	Durante la ejecución del contrato, brindé y suministré alimentación tipo desayuno, almuerzo y cena al personal de la fuerza pública que prestó el servicio de apoyo en el municipio de Aguadas y corregimiento de Arma con el fin de garantizar la seguridad, preservar y mejorar la sana convivencia durante los meses de julio y agosto de 2025 Desayuno: Compuesto por: Un Sándwich de Pollo o de Jamón y Queso, porción de Arroz o Calentado, porción de Huevos al Gusto, Porción de Arepa, Porción de Pan, Una tajada de Queso. Una taza de chocolate en leche o agua o Café en leche Almuerzo: Un plato de crema o sopa, una porción de arroz, porción de ensalada, Tajada de plátano o puré, porción de Pasta, Porción de Proteína de 200 gr Variedad: (Chuleta, Carne de Res o Cerdo, Chicharrón, Chorizo), un vaso de jugo de frutas natural en agua o en leche o Mazamorra, postre. Cena: Compuesto por: Un plato de sopa, con una porción de arroz, porción de ensalada, porción de Arepa, porción de Pan, Una porción de carne o pollo o pescado, una porción de

INFORME DE ACTIVIDADES
ALIMENTACION FUERZA PUBLICA
PERIODO: DESDE EL 27 DE MAYO AL 10 DE JUNIO

	queso y un vaso de jugo de frutas natural en agua o en leche o una taza de chocolate en agua o leche. SE ANEXA CUADRO

FECHA	CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
DESDE EL 28 DE MAYO AL 10 DE JUNIO	DESAYUNO	33	$ 16.300	$ 537.900
	ALMUERZO	32	$ 18.300	$ 585.600
	COMIDA	32	$ 18.300	$ 585.600
TOTAL	DESAYUNOS	33	$ 16.300	$ 537.900
	ALMUERZOS	32	$ 18.300	$ 585.600
	COMIDAS	32	$ 18.300	$ 585.600
			TOTAL	$ 1.707.300

FUERZA PUBLICA $ 1.707.300

TOTAL $ 1.707.300

Garantizar la utilización de todas las reglas de higiene y sanidad requeridas durante la producción, embalaje, transporte, entrega y consumo de los alimentos y bebidas suministrados como desayunos, almuerzos y cenas.	Durante la ejecución del contrato garanticé la utilización de todas las reglas de higiene y sanidad requeridas durante la producción, embalaje, transporte, entrega y consumo de los alimentos y bebidas suministrados como desayunos, almuerzos y cenas.
Garantizar la utilización de todas las reglas de higiene y sanidad requeridas durante la producción, embalaje, transporte, entrega y consumo de los alimentos y bebidas suministrados como desayunos, almuerzos y cenas. Disponer y garantizar del personal suficiente e idóneo para la manipulación, distribución y servicio a la mesa de los almuerzos, desayunos y cenas.	Durante la ejecución del contrato garanticé la utilización de todas las reglas de higiene y sanidad requeridas durante la producción, embalaje, transporte, entrega y consumo de los alimentos y bebidas suministrados como desayunos, almuerzos y cena y dispuse del personal suficiente e idóneo para la manipulación, distribución y servicio a la mesa de los almuerzos, desayunos y cenas.
Para el cumplimiento del objeto de este contrato, el contratista también debe garantizar que los espacios donde se realizará la actividad, deben estar con sillas cómodas para los asistentes, se	Durante la ejecución del contrato garanticé que los espacios donde se realizó la actividad, estuviera con sillas cómodas para los asistentes, utilizando menaje de loza en la entrega de los alimentos, conteniendo como mínimo proteína, lácteo, harina, fruta y bebida natural.

INFORME DE ACTIVIDADES
ALIMENTACION FUERZA PUBLICA
PERIODO: DESDE EL 27 DE MAYO AL 10 DE JUNIO

deben utilizar menaje de loza en la entrega de los alimentos, los cuales deben contener como mínimo proteína, lácteo, harina, fruta y bebida natural.	
Entrega de alimentos para los integrantes de la Fuerza Pública que no pueden consumirlos en el sitio de servida	Durante la ejecución del contrato entregué alimentos para los integrantes de la Fuerza Pública que no podían consumirlos en el sitio de servida
Contar con toda la documentación del establecimiento de comercio para su normal funcionalidad	Durante la ejecución del contrato conté con toda la documentación del establecimiento de comercio para su normal funcionalidad
Garantizar una capacidad instalada para atender mínimo a 10 personas	Durante la ejecución del contrato garanticé una capacidad instalada para atender mínimo a 10 personas
Informar al supervisor del contrato cualquier situación que ponga en riesgo la correcta ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato no tuve que informar al supervisor del contrato cualquier situación que ponga en riesgo la correcta ejecución del contrato
Evitar la ejecución de actividades que no estén contenidas como obligaciones contractuales, en caso de ser ejecutadas, no serán reconocidas ni remuneradas por parte de la entidad contratante.	Durante la ejecución del contrato evité la ejecución de actividades que no estuvieran contenidas como obligaciones contractuales, en caso de ser ejecutadas, no serán reconocidas ni remuneradas por parte de la entidad contratante.
Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.	Durante la ejecución del contrato ejecuté las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación

- Cuenta de cobro
- Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral enero

Cordialmente,

Gloria Luz Arboleda Henao

GLORIA LUZ ARBOLEDA HENAO
CC 24.363.605 de Aguadas

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CALDAS
DISTRITO SALAMINA (4)
ESTACION DE POLICIA AGUADAS

PLANILLA CONTROL ALIMENTACION

N	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	COMIDA	FIRMA
01		Pedro David Montado Arayu	Reaccion	X	X	X	
02		Sebastian Santos Silva	Aguadas	X	X	X	
03		SERGIO FELIPE GUAPACHA OCAMPO	AGUADAS	X	X	X	
04		Cristian Yesid Jura Cabrera	Reaccion	X	X	X	
05		[illegible]	Apoyo	X	X	X	
06		Yurley Adriana Segura Garro	Apoyo	X	X	X	Yurleys
07		[illegible]	Apoyo	X	X	X	
08		Juan Ignacio Flores Pinedo	Apoyo	X	X	X	
09		ALEXANDER RODRIGUEZ SANCHEZ	APOYO	X	X	X	
10		Brahian STIVEN Rojas Gil	apoyo	X	X	X	Brahian R.
11		Maira Isseth Ramos Rodriguez	Apoyo	X	X	X	Maira Ramos
12		Gonzalo Garcia Velasquez	Apoyo	X	X	X	
13		[illegible]	apoyo	X	X	X	
14		Jhonnier A. Restrepo Ballesteros	Reaccion	X	X	X	
15		Nadly Vitola Correa Pino	Aguadas	X	X	X	Nadly C
16		Fabio Gutierrez Pinzillas	Aguadas	X	X	X	
17		Yeison steven romero contreras	Aguadas	X	X	X	Yeison R.
18		Daniel Andres Ramirez Montes	Apoyo	X	X	X	Daniel R.
19		Franklin Conde Cesar	Apoyo	X	X	X	
20		Anyi Daniela Gomez Arrieta	Aguadas	X	X	X	
21		Ana Sofia Vargas Vargas	Aguadas	X	X	X	Ana V.
22		[illegible]	Aguadas	X	X	X	
23		[illegible]	Reaccion	X	X	X	
24		Andres Arias Cardeño	Apoyo	X	X	X	
25		Andres Arias Cardeño	Apoyo	X	X	X	
26		Andres Arias Cardeño	Apoyo	X	X	X	
27		Andres Arias Cardeño	Apoyo	X	X	X	

FECHA ELABORACION: _____

SOI

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

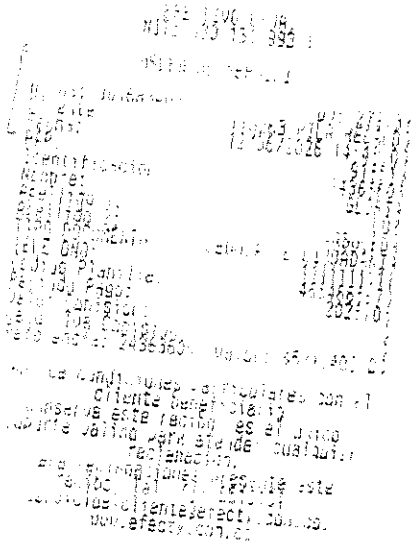
Bancoomeva

Certificamos que GLORIA LUZ con documento CEDULA DE CIUDADANIA 24363605. realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) GLORIA LUZ ARBOLEDA HENAO con documento CC 24363605. como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	4654665970	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	MAYO/2026	Periodo Cotización Salud	MAYO/2026
Fecha Pago	2026/06/12	Número de Autorización	9997123852

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	25-14 COLPENSIONES
			16,000 %
Dias		30 Tarifa	
Indicador tarifa especial		Normal	
SALUD		Administradora	EPS037 - NUEVA E.P.S
			12,500 %
Dias		30 Tarifa	
RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
			1,044 %
Dias		30 Tarifa	
Clase de Riesgo		2	

aportes salud. SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO



CUENTA DE COBRO

Aguadas 10 de junio de 2026

REGIMEN SIMPLIFICADO

EL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS

NIT 890.801.132-0

DEBE A

GLORIA LUZ ARBOLEDA HENAO

CC. 24.363.605 de Aguadas

LA SUMA DE

UN MILLON SETECIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS ($1.707.300)

POR CONCEPTO DE:

Pago de suministro alojamiento por la ejecución del contrato SG-MC-16-2026 a través del cual fue pactado el siguiente objeto contractual:

El contratista se obliga para con el municipio de Aguadas, a suministrar alimentación para personal de la fuerza pública que preste el servicio de apoyo en el municipio de Aguadas y Corregimiento de Arma con el fin de garantizar la seguridad, preservar y mejorar la sana convivencia

Anexo a la presente cuenta de cobro la siguiente documentación:

1. Informe de Actividades
2. Certificado de pago de aportes a la seguridad social.

Cordialmente,

Gloria Luz Arboleda Henao

GLORIA LUZ ARBOLEDA HENAO
C.C. 24.363.605 de Aguadas